

26 OCT 2018

CC: JGM N° 23 HORA 18³⁰



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria



Nota

Número: NO-2018-54645807-APN-SRPYP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 26 de Octubre de 2018

Referencia: Decisión Administrativa N° 1730/2018 - HCDN

A: AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HCDN (Dr. Emilio MONZÓ),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle adjunto a la presente la nota del Jefe de Gabinete de Ministros número NO-2018-54249644-APN-JGM, por el cual se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 1730 de fecha 22 de octubre de 2018, y siendo publicada la misma en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 23 de octubre 2018, por el cual se modificó el Presupuesto de la Administración Pública Nacional y, como anexo el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, en virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley N° 24.156 y sus modificatorias, a fin de ser girada a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, del HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN, y a la Oficina de Presupuesto del Congreso en cumplimiento del Art. 2° inc. 9 de la Ley N° 27343, para su conocimiento.

Asimismo, le informo que en la NO-2018-54249644--APN-JGM, se adjunta como archivo embebido la D.A N° 1730/2018 y su correspondiente anexo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117664
Date: 2013.10.28 16:46:56 -0300'

Lucía Aboud
Secretaria
Secretaria de Relaciones Políticas y Parlamentarias
Jefatura de Gabinete de Ministros



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117664
Date: 2013.10.28 16:46:57 -0300'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-54249644-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 25 de Octubre de 2018

Referencia: Decisión Administrativa N° 1730/2018

A: Sr. Presidente de la HCDN (Dr. Emilio MONZÓ),

Con Copia A: Lucía Aboud (SRPYP#JGM),

De mi mayor consideración:

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Me dirijo a Usted en función de lo establecido por la Ley N° 27.342, modificatoria del artículo 37 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En este marco, se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 1730/2018 de fecha 22 de octubre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 23 de octubre de 2018, por la cual se modificó el Presupuesto de la Administración Nacional, y, como anexo, el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, así como las metas físicas de los programas afectados, de acuerdo a lo requerido por la Ley N° 27.342.

Sin otro particular saluda atte,

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117364
Date: 2018.10.25 13:31:58 -0300'

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117364
Date: 2018.10.25 13:32:00 -0300'



PRESUPUESTO

Decisión Administrativa 1730/2018

DA-2018-1730-APN-JGM - Modificación Presupuestaria.

Ciudad de Buenos Aires, 22/10/2018

VISTO el Expediente N° EX-2018-39847903-APN-DGDO#MEN, la Ley N° 27.431 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018 y la Decisión Administrativa N° 6 del 12 de enero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 575 del 21 de junio de 2018 se modificó la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N° 438 del 12 de marzo de 1992) y sus modificatorias, efectuando un reordenamiento institucional y centralizando las actuales competencias en un número menor de Jurisdicciones.

Que de acuerdo a lo establecido en el mencionado decreto, resulta menester adecuar el presupuesto vigente del actual MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO para incorporar las acciones relacionadas a la política minera.

Que el incremento propiciado en el considerando precedente se compensa con una disminución de los créditos asociados a dicha política del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Que el Servicio Jurídico competente del MINISTERIO DE HACIENDA ha tomado intervención.

Que la presente medida se dicta en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018, conforme con el detalle obrante en las Planillas Anexas (IF-2018-48217739-APN-SSP#MHA) al presente artículo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Marcos Peña - Nicolas Dujovne

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Decisión Administrativa se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-





e. 23/10/2018 N° 79507/18 v. 23/10/2018

Fecha de publicación 23/10/2018



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1



PRESUPUESTO 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 51 Ministerio de Producción
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
4							SERVICIOS ECONOMICOS	55.237.992
	11						Tesoro Nacional	55.237.992
		21					Gastos Corrientes	55.197.992
			1				Gastos en Personal	31.229.276
				1			Personal Permanente	25.852.005
					1		Retribución del Cargo	4.070.226
						3	Retribuciones que no hacen al Cargo	13.062.767
						4	Sueldo Anual Complementario	2.218.925
						6	Contribuciones Patronales	6.500.087
				3			Servicios Extraordinarios	1.516.643
					1		Retribuciones Extraordinarias	1.097.863
						2	Sueldo Anual Complementario	108.732
						3	Contribuciones Patronales	310.048
				5			Asistencia Social al Personal	602.033
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	513.850
						9	Otras Asistencias Sociales al Personal	88.183
				6			Beneficios y Compensaciones	950.904
						8	Personal contratado	2.307.691
					1		Retribuciones por contratos	2.307.691
			2				Bienes de Consumo	1.026.766
				1			Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	58.343
					1		Alimentos para Personas	58.343
						2	Textiles y Vestuario	43.167
						2	Prendas de Vestir	43.167
						3	Productos de Papel, Cartón e Impresos	179.362
					1		Papel de Escritorio y Cartón	179.362
						4	Productos de Cuero y Caucho	42.000
						3	Articulos de Caucho	42.000
						5	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	582.354
						6	Combustibles y Lubricantes	582.354
						9	Otros Bienes de Consumo	121.540
						1	Elementos de Limpieza	6.000
						2	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15.000
						6	Repuestos y Accesorios	97.771
						9	Otros N.E.P.	2.769
				3			Servicios No Personales	22.941.950
					1		Servicios Básicos	858.980
						1	Energía Eléctrica	549.000
						2	Agua	130.000
						3	Gas	116.000
						4	Teléfonos, Télex y Telefax	63.980
						2	Alquileres y Derechos	1.041.968
						1	Alquiler de Edificios y Locales	632.472
						4	Alquiler de Fotocopadoras	108.000
						7	Alquiler con opción a compra	301.496

IF-2018-48217739-APN-SSP#MHA

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 51 Ministerio de Producción
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0



FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PÁR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
					3		Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.823
						2	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	21.835
						3	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	7.863
						9	Otros N.E.P.	1.125
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	12.275.800
						1	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	12.275.800
				5			Servicios Comerciales y Financieros	1.658.762
						1	Transporte	380.897
						3	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1.365
						4	Primas y Gastos de Seguros	1.260.450
						5	Comisiones y Gastos Bancarios	9.300
						9	Otros N.E.P.	6.750
				7			Pasajes y Viáticos	6.899.569
						1	Pasajes	3.479.362
						2	Viáticos	3.420.207
				9			Otros Servicios	176.048
						4	Gastos Protocolares	173.900
						9	Otros N.E.P.	2.148
		22					Gastos de Capital	40.000
			4				Bienes de Uso	40.000
				3			Maquinaria y Equipo	40.000
						6	Equipo para Computación	40.000
TOTAL PROGRAMA								55.237.992
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								55.237.992

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1



PRESUPUESTO 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 58 Ministerio de Energía
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
4							SERVICIOS ECONOMICOS	-55.237.992
	11						Tesoro Nacional	-55.237.992
		21					Gastos Corrientes	-55.197.992
			1				Gastos en Personal	-31.229.276
				1			Personal Permanente	-25.852.005
					1		Retribución del Cargo	-4.070.226
						3	Retribuciones que no hacen al Cargo	-13.062.767
						4	Sueldo Anual Complementario	-2.218.925
						6	Contribuciones Patronales	-6.500.087
				3			Servicios Extraordinarios	-1.516.643
					1		Retribuciones Extraordinarias	-1.097.863
						2	Sueldo Anual Complementario	-108.732
						3	Contribuciones Patronales	-310.048
				5			Asistencia Social al Personal	-602.033
					1		Seguros de Riesgo de Trabajo	-513.850
						9	Otras Asistencias Sociales al Personal	-88.183
				6			Beneficios y Compensaciones	-950.904
						8	Personal contratado	-2.307.691
						1	Retribuciones por contratos	-2.307.691
			2				Bienes de Consumo	-1.026.766
					1		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	-58.343
						1	Alimentos para Personas	-58.343
					2		Textiles y Vestuario	-43.167
						2	Prendas de Vestir	-43.167
					3		Productos de Papel, Cartón e Impresos	-179.362
						1	Papel de Escritorio y Cartón	-179.362
					4		Productos de Cuero y Caucho	-42.000
						3	Artículos de Caucho	-42.000
					5		Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	-582.354
						6	Combustibles y Lubricantes	-582.354
					9		Otros Bienes de Consumo	-121.540
						1	Elementos de Limpieza	-6.000
						2	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-15.000
						6	Repuestos y Accesorios	-97.771
						9	Otros N.E.P.	-2.769
				3			Servicios No Personales	-22.941.950
					1		Servicios Básicos	-858.980
						1	Energía Eléctrica	-549.000
						2	Agua	-130.000
						3	Gas	-116.000
						4	Teléfonos, Télex y Telefax	-63.980
					2		Alquileres y Derechos	-1.041.968
						1	Alquiler de Edificios y Locales	-632.472
						4	Alquiler de Fotocopiadoras	-108.000
						7	Alquiler con opción a compra	-101.496

IF-2018-48217739-APN-SSP#MHA

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2018

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 58 Ministerio de Energía
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 32 Formulación y Ejecución de la Política Geológica-Minera
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0



FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
				3			Mantenimiento, Reparación y Limpieza	-30.823
					2		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	-21.835
						3	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	-7.663
						9	Otros N.E.P.	-1.125
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	-12.275.800
					1		Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	-12.275.800
				5			Servicios Comerciales y Financieros	-1.658.762
					1		Transporte	-380.897
					3		Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-1.365
					4		Primas y Gastos de Seguros	-1.260.450
					5		Comisiones y Gastos Bancarios	-9.300
						9	Otros N.E.P.	-6.750
				7			Pasajes y Viáticos	-6.899.569
					1		Pasajes	-3.479.362
					2		Viáticos	-3.420.207
				9			Otros Servicios	-176.048
					4		Gastos Protocolares	-173.900
						9	Otros N.E.P.	-2.148
		22					Gastos de Capital	-40.000
			4				Bienes de Uso	-40.000
				3			Maquinaria y Equipo	-40.000
						6	Equipo para Computación	-40.000
TOTAL PROGRAMA								-55.237.992
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								-55.237.992

IF-2018-48217739-APN-SSP#MHA

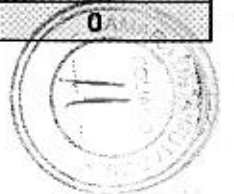
DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 1730/2018

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas)

Desagregada por Finalidades y Programas Presupuestarios

-En pesos-

SAF	Descripción	PG	Programa	TOTAL	Adm.
				(1)+(2)+(3)+(4)	Gubernamental (1)
328	Ministerio de Energía (Gastos Propios)	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	(55.237.992)	
362	Ministerio de Producción	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	55.237.992	
Subtotal Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				0	0
Resto(**)				0	0
Total Medida				0	0



Finalidad del Gasto				Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones
Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)			
		(55.237.992)			Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras/Beneficio Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero/Auditoría Realizada Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras/Proyecto Terminado	
		55.237.992			Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras/Beneficio Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero/Auditoría Realizada Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras/Proyecto Terminado	
0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0		





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-48217739-APN-SSP#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 28 de Septiembre de 2018

Referencia: EX-2018-39847903-APN-DGDO#MEN - Anexo - Modificación Presupuestaria.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.28 10:05:49 -03'00'

Alejandro Gallego
Subsecretario
Subsecretaría de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.09.28 10:05:52 -03'00'